

CLARIDAD

Año III - Núm. 745 - Precio: 15 céntimos

PORTAVOZ DE LA U. G. T.

Madrid, jueves 28 de julio de 1938

Crítica severa y posición sólida

La nota con que el Gobierno contesta al plan del Comité de Londres desmenuza la injusticia y parcialidad del proyecto. Objeciones formula tan sólidas que no podrá atenuarlas el Comité con razonamiento ninguno. Fijémonos, por ejemplo, en la desproporción de las zonas de evacuación y de puertos vigilados; en la calidad de extranjeros que alcanza a los súbditos marroquíes.

El reproche al Comité por no haber podido idear en dos años un plan de vigilancia aérea es ataque sin paradas posible, estrella al organismo contra la pared de su propia farsa.

La omisión de toda referencia a retirada de material buscará amparo, seguramente, en la "ignorancia"—consustancial con el Comité—de que los Estados fascistas intervienen en España; es una ficción condenada a la ficción de los "voluntarios" entre comillas. Pero después del acuerdo angloitaliano esta posición es más falsa que nunca. En ese acuerdo, el Gobierno italiano habla de retirar su material en determinado momento. Toca en lo trágicamente grotesco que el Comité tenga que ignorar lo declarado en instrumento diplomático público, sobre la materia para estudio de la cual el Comité fue creado. Es la cima del tartufo andar creando muy seriamente Comisiones para "investigar", y no poder darse por enterado de lo que los Gobiernos interesados firman y los Parlamentos tratan y los periódicos insertan.

Esto en cuanto a la crítica del plan hecha por el Gobierno de la República. En cuanto a la posición política, consiste precisamente en no hacer de ninguna de esas justas reclamaciones condición para aceptar el plan y colaborar hacia su resultado. Posición política formidable; ratificación de la serenidad con que el Gobierno de la República ha acudido una y otra vez a Ginebra, España, por defender la justicia del mundo, da su sangre; y por defender la paz sabe ceder en puntos importantes de su razón. Nadie crea que, a pesar de todo, estas diáfanos y admirables posiciones son irremisiblemente trabajos perdidos. Nadie puede negar que la República española se abre cada vez más ancho camino en el mundo. Pues se lo abre con las bayonetas de su Ejército y la confianza que inspira al mundo de que son empleadas en servicio de la democracia y de la paz.

"DIARIO OFICIAL"

Destinos militares

Barcelona, 28.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional" publicó ayer, entre otras, las siguientes circulares: "Disponiendo quede suprimido el cargo de secretario general técnico de la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Disponiendo que el coronel de Infantería don Francisco Jiménez Orge pase a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra.

Otra disponiendo pasen a la situación de disponibles gubernativos diversos jefes y oficiales, entre los que figuran el coronel don Guillermo de Pablo Cuasi, el

LA REACCION QUE SE ESTA PRODUCIENDO EN LA VIDA ECONOMICA DE LA REPUBLICA

Satisfactorios resultados de la recaudación del primer semestre y de la operación de renovación del Tesoro

Barcelona, 28.—El ministro de Hacienda habló con los periodistas y les expresó su satisfacción por el resultado de la recaudación del primer semestre así como por la operación de renovación de Tesoros efectuada hace ocho días. Sólo solicitaron la renovación de menos de medio millón. El resultado ofrece al Gobierno nuevas perspectivas de tipo financiero que no ha de dejar, convencido como está de la existencia en todos los ámbitos de la España republicana del entusiasmo y colaboración ciudadana, así como de la aportación de los medios precisos para arrojar de nuestro suelo injerencias extrañas, poco escrupulosas con la dignidad de los pueblos libres.

La recaudación en el primer semestre, deducidos los reintegros de ejercicios cerrados, ha ascendido a 155.286.664 pesetas. Ofrecen alza los conceptos de territorial, industrial, utilidades, derechos reales, aduanas, alcoholes, achicoria, transportes, patentes de automóviles, alumbrado, cerillas, timbre y demás conceptos. Ofrecen baja la contribución sobre la renta, azúcar, tabacos. En los servicios centralizados el aumento obtenido asciende a pesetas 3.016.051. Las bajas hay que buscarlas en las circunstancias que atraviesa España.

Terminó diciendo que es muy satisfactoria la reacción que se está produciendo en la vida económica de la República. (Fébus.)

El ministro de Estado expresa su admiración hacia el pueblo madrileño ante los periodistas de la Agrupación Profesional de la capital de la República

Barcelona, 28.—El ministro de Estado recibió ayer al presidente y al secretario de la Agrupación Profesional de Periodistas de Barcelona, acompañados de los de Madrid, Robledano y Pellicena, y los de Valencia, Sánchez Perales y Núñez de Juan, los cuales fueron a darle las gracias por las atenciones dispensadas con motivo de la asamblea de

LEED "CLARIDAD"

El Gobierno español acepta que dos personalidades inglesas investiguen los objetivos de los bombardeos aéreos

UN MILLON DE PESETAS!

Los trabajadores del Comercio de la U.G.T. de Ciudad Libre abren una suscripción para armamento

Ciudad Libre, 28.—El Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (U. G. T.) abre una suscripción para reunir un millón de pesetas para armamento de guerra.

Antifascista: ayuda a tus hermanos y demuestra que sientes la causa entregando tu donativo en cualquier comercio o a los compañeros del Sindicato, que te entregarán cupones por el valor que desees.

teniente coronel don Ricardo Motta Mejimollo y los mayores don Amancio Gaona Crespo y don Enrique Sánchez Flón. (Fébus.)

Londres, 27.—El embajador de España en esta capital, Azcárate, se ha personado hoy en el Foreign Office para informar al jefe del departamento de Europa occidental, de que el Gobierno español acepta la proposición británica de confiar a dos personalidades inglesas la misión de investigar la naturaleza de los objetivos sometidos a bombardeos aéreos. (Fabra.)

Labor depuradora en la retaguardia de Ciudad Libre y Badajoz

Valencia, 28.—El subdirector general de Seguridad ha salido hacia las provincias de Ciudad Libre y Badajoz a fin de realizar una inspección a fondo en las plantillas de los destacamentos de Policía de dichas provincias, especialmente en las zonas de Cabeza del Buey y Almáden. El señor Morales se propone llevar a cabo una honda labor depurativa en la retaguardia de las referidas provincias, al igual que se hizo en Castellón y se está realizando en Valencia.

Se desestima el recurso de las Compañías petroleras mejicanas

Méjico, 28.—El Tribunal Supremo ha desestimado, por unanimidad, al reciente recurso de las Compañías petroleras por el que pretendían que se declarase anticonstitucional la ley de nacionalización de las explotaciones de petróleo. (Fabra.)

periodistas recientemente celebrada, y por las facilidades que se dieron a los periodistas extranjeros que visitaron a Barcelona.

El ministro, conversando con estos informadores, se mostró muy satisfecho de la marcha de las operaciones militares, y dijo que en tiempos de paz no se podría haber realizado una acción ofensiva como la actual, con tanta brillantez y precisión, en unas maniobras militares.

Agregó que había recibido muchas felicitaciones de técnicos militares que alababan el acierto del desarrollo de estas operaciones.

Manifestó a los periodistas de Madrid, especialmente, que quería testimoniar, una vez más, su salud y admiración al pueblo madrileño, porque nunca se ha sentido más representante de Madrid que en estos momentos.

Dos falangistas que fueron miembros del Consejo General faccioso están sometidos a proceso

Por el mismo "delito", por "demasiado izquierdista", ha sido detenido un profesor de la Universidad de Salamanca

Hendaya, 27.—Noticias de la España rebelde dan cuenta de haber sido detenidos y sometidos a proceso los jefes falangistas Martínez Vélez y Agustín Aznar, miembros del Consejo Nacional de la Junta política que nombró el cabecilla Franco.

Muchas personas de la España rebelde estiman que el proceso de los dos consejeros se transformará en proceso de Falange Española, que, a juicio de los dirigentes rebeldes, es "demasiado izquierdista".

Martínez Vélez y Aznar son acusados de rebelión contra la disciplina del Estado.

También ha sido detenido el profesor de Derecho comercial, de Salamanca, Joaquín Garrigues, por considerarse "izquierdista". Entre las acusaciones que se le hacen figura la de haber presentado, con espíritu de oposición a la política del cabecilla, un proyecto de reorganización de Falange Española para librar ésta de la influencia directa del Ejército. (Fabra.)

La lucha en Palestina tiene proporciones de guerra civil

Ha sido muerto a tiros el imán de la Gran Mezquita de San Juan de Acre

Jerusalén, 28.—Los incidentes, choques y atentados que se vienen registrando desde hace tiempo en Palestina, adquieren poco a poco caracteres de verdadera guerra civil.

En Haifa, la población árabe sigue incendiando almacenes y tiendas de israelitas, arrojando bombas contra el barrio judío y atacando a los habitantes de dicho barrio, etc.

Por las carreteras es muy difícil transitar. La de Haifa a Anaplis ha sido destruida en más de ocho kilómetros por bandas árabes. La de Telav a Jerusalén fué cortada anoche repetidas veces. Varios autobuses fueron atacados.

El Consejo Nacional Judío ha lanzado un llamamiento para que contingentes de voluntarios se congreguen en Telav al objeto de constituir un Cuerpo de

"Guardias Cívicos" que vigilen la región. (Fabra.)

Nueva atentado contra un jerarca de la religión musulmana

Beyrut, 28.—Comunican de San Juan de Acre que el imán de la Gran Mezquita ha sido muerto a tiros.

Se trata del segundo atentado de esta clase contra los jefes religiosos musulmanes en Palestina. El primero se perpetró contra el imán de la mezquita de Homan, en Jerusalén, que fué hallado muerto en iguales circunstancias.

CONTRA LAS MANIOBRAS DE LOS "BULISTAS"

Rechazar enérgicamente toda noticia que no proceda del Gobierno

Y reaccionar contra los malhechores que fabrican patrañas

A primera hora de la tarde se facilitó en el Gobierno Civil la siguiente nota:

"Sistema de los enemigos de la República, que aún quedan emboscados, ha sido siempre el de confeccionar bulos y ponerlos en circulación, tanto cuanto los hechos nos han sido adversos como en aquellos otros que nos han sido favorables. En ca-

so los han coleccionado a la medida que ellos consideraban eficaces y convenientes al momento en que se lanzaban. Así ahora, con motivo del avance de nuestras tropas en el Este, no podía faltar el consabido bulo, y se ha lanzado envuelto en exagerados optimismos, señalando cifras de prisioneros y dando número de armamento cogido al enemigo e incluso haciendo rodar por la villa la noticia de que se habían dado partes de guerra de carácter extraordinario.

Ante la burda habilidad de los enemigos del régimen, conviene reiterar la necesidad de que el pueblo antifascista se ponga en guardia para rechazar enérgicamente toda noticia que se haga circular si ella no procede de quien única y exclusivamente puede darla: el Gobierno.

En este caso concreto de las noticias de guerra, los partes que facilita el ministerio de Defensa Nacional. Rechazar otra noticia; pero además, procurar, cuando ella sea comunicada, indagar el origen de la misma. Esa será una buena obra de ciudadanía antifascista y de colaboración con las autoridades al descubrimiento de los fabricantes de bulos.

Al pueblo madrileño no le impresionan, ni pesimismos que se lanzan con propósito de deprimir su ánimo ni los exagerados optimismos que se ponen en circulación con intención malsana, de que si la suerte depara un revés en las armas se produzca más tarde la decepción; pero ello no impide, sino por el contrario, se justifica, que se reaccione, persiguiendo a los malhechores de la República que se dedican a la fabricación de tales patrañas.

Nuestro teléfono: 62600

Se concede la Medalla del Valor al teniente coronel de Asalto Luis Lera

Barcelona, 28. — El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa Nacional" publica, entre otras, las siguientes circulares:

Resolviendo que el coronel de Ingenieros don Emilio Alzugaray quede a las órdenes de la Subsecretaría del Ejército de Tierra. Disponiendo que el coronel de Infantería don José García Vallas pase destinado, en concepto de agregado, a la Inspección General de los C. R. I. M.

Designando para el mando del batallón de Obras y Fortificaciones al capitán asimilado don Francisco Rodríguez López.

Concediendo la Medalla del Valor al teniente coronel del grupo uniformado de Asalto don Luis Lera Teruel. (Febus.)

Nueva expedición de niños a Biarritz

Barcelona, 28. — Marchó a Biarritz una nueva expedición de niños, organizada por el Consejo Nacional de la Infancia Evacuada. La integran cincuenta niños, que fueron despedidos por el ministro y el alto personal del ministerio. (Febus.)

VIDA OBRERA

Sindicato de Trabajadores de la Industria del Vestido (U. G. T.). — Este Sindicato ruega a todos los talleres de sastrería en general, afectos al mismo, que en el plazo de veinticuatro horas, manden a la Secretaría, Plaza de la Independencia, 1, una relación del trapo viejo, nuevo, recortes, etc., de que puedan disponer, ya que ello va en beneficio de la industria y de los operarios del Gremio.

O. S. R.

Empleados de Oficinas. — Todos los militantes de este Grupo se pasarán durante los días 28 al 5 de agosto, ambos inclusive, por esta Secretaría, de seis a nueve de la tarde, para un asunto de interés.

España no está representada en la Vuelta Ciclista a Francia

Como nos temíamos, y por eso nos abstuvimos de hacer comentario alguno, ya se ha sabido oficialmente que España no está representada de modo legal en la Vuelta Ciclista a Francia, ya que según ha declarado ayer a un periódico el presidente de la Unión Velocipédica Española, "por razones que a nadie pueden pasar desapercibidas con relación a nuestra guerra de independencia, tal entidad ciclista no creyó oportuno seleccionar a ningún corredor español para representar a nuestra patria en dicha prueba."

Ante estas manifestaciones, CLARIDAD, como una noticia más, informará a sus lectores de la gran prueba deportiva; pero absteniéndose de reseñar la clasificación de la mal llamada representación española, que, además, viste el jersey que representa a Holanda, con cuyos corredores forman equipo.

La XVII etapa

Barcelona, 28. — Ayer fué corrida la etapa Besançon-Belfort y Belfort-Estrasburgo. La primera media etapa dió el siguiente resultado:

Primero, Masson; segundo, Weckerling; tercero, Fréchaux; cuarto, Le Gréves. Con ellos un pelotón de 23 corredores.

Por la tarde, en la segunda etapa, triunfó el francés Fréchaux, seguido del italiano Mollo y el luxemburgués Majerus, entrando a continuación el resto de los corredores.

La clasificación general no ha sufrido modificación alguna.

EL ABASTECIMIENTO DE MADRID

Normas para la venta de frutas, verduras y hortalizas

El Ayuntamiento ha hecho público el siguiente bando:

"República española. Consejo Municipal de Madrid. Empresa Municipalizada del Mercado Central de Frutas y Verduras. — Aviso: A partir de esta fecha hasta nuevo aviso el funcionamiento de los despachos habilitados para la venta de frutas, verduras y hortalizas se ajustará a las normas siguientes:

Las horas de venta serán de nueve de la mañana a una de la tarde y de cuatro a nueve de la noche.

Los productos retirados del Mercado serán puestos a la venta el mismo día en que se haya verificado dicha recepción y a las horas en que finalice la selección y clasificación de artículos en el establecimiento.

Todos los productos estarán a disposición del público hasta las doce horas del día siguiente, las frutas y verduras, y hasta las nueve de la noche, también del día siguiente, las patatas.

Transcurridas las horas anteriormente señaladas se considerará que el usuario que no haya acudido a retirar su ración renuncia por esta vez al abastecimiento y, por lo tanto, pierde todos sus derechos sobre el mismo, bien entendido que se despachará a los titulares de las cartillas que a las indicadas horas se encuentren en el establecimiento o a las puertas del mismo.

Con los productos sobrantes se procederá a la venta libre, dando preferencia a las cartillas adscritas en el despacho, entre las que se establecerá turno de rotación para este suministro especial.

Los géneros estarán bien visibles, sin que por ningún concepto pueda reservarse bulto alguno o parte de él, ni separar cantidades, siendo objeto de sanción el hecho de tener mercancías ocultas dentro o fuera del establecimiento.

En cada despacho habrá una pizarra o cartel donde se anunciará diariamente la ración que corresponde a cada cartilla, precio del importe, así como las horas de despacho.

Cada expedientista dispondrá de dos o más básculas, a fin de imprimir a las operaciones de venta la suficiente rapidez, en evitación de que se formen colas; las que no se permitirán antes de las horas de apertura de los establecimientos.

Los vendedores comunicarán a la tienda de comestibles de la que dependen el día que les corresponde suministrar y relación de artículos, al objeto de que éstos lo anuncien al público.

Con estas tiendas deberán estar en constante relación, al objeto de conocer las altas y bajas en las raciones y cartillas.

Los expendedores deberán observar la máxima corrección con el público, atendiendo con la solicitud debida las preguntas o consultas que éste formule, confiando en que el vecindario corresponderá a esta conducta con la gentileza peculiar al pueblo madrileño.

Madrid, 21 de julio de 1938.

Nuevo sistema de reparto para frutas, verduras y patatas

Como ampliación a las instrucciones anteriormente transcritas, y a fin de evitar las molestias que ocasiona al vecindario madrileño el actual procedimiento de frutas, verduras y patatas por el orden de numeración de cartillas, la Alcaldía-Presidencia ha dispuesto que a partir del 1 de agosto quede derogado dicho sistema, y que, por consiguiente, la entrega de los productos de referencia se efectúe durante las horas de despacho, según vayan acudiendo al establecimiento los portadores de la cartilla de abastecimiento.

CARTELERAS

PARA MAÑANA
(INDUSTRIA INTERVENIDA POR EL ESTADO)

TEATROS

IDEAL. — (Refrigerado.) 5.30: Agua, araucillos y aguardiente. La carne flaca y el puño de rosas (fantástico programa).
GARCIA LORCA. — 6: Pide por esa boca (superrevista excepcional).

A las 6.30:

ASCASO. — El místico (gran interpretación).
BARRAL. — Los malhechores del bien (de Jacinto Benavente) y Por las mismas agallas (diálogo).
COMEDIA. — (Refrigerado.) Los Cuatro Caminos (gran éxito cómico).
CHUECA. — Mi Jia Javiera (dos horas de risa).
ESLAVA. — Yo quiero ser vedette! (clamoroso éxito de risa).

ESPAÑOL. — (Refrigerado.) Yerma (de García Lorca; gran éxito).
FUENCARRAL. — Talofa-Li (extraordinario éxito cómico-lirico).
JOAQUIN DICENTA. — Las faldas (graciosa revista).

LARA. — La marimandona (creación de Loreto Prado).
LOPE DE VEGA. — (Refrigerado.) ¡Qué más dal! (éxito extraordinario).
MARAVILLAS. — Las Leandras (famosísima revista).
MARTIN. — Las ametralladoras (triunfo enorme).

PARDIRAS. — Hoy viernes, reposición de la ópera La generala (maestro Vives).
PAVON. — El mi hijo! (gran éxito).
Próximo estreno: Tirada en la vida.
PROGRESO. — Veinticuatro horas (interesante comedia dramática).

TEATROS DE VARIADADES

CALDERON. — 6: Variedades 1938, plasmado en soberbios cuadros en los que intervienen La Yankes, Carmen Flores, Arthur, Carmelita Sevilla, Lerín, Marujita Pereira, Los Farman, Conchita Muñoz, Orquesta Calderón, Cecilia Ripoll, Conchito Zamora, Carmelita López, Finita Odeón, Jerezana y Macarena, Marchena, Carmelita Caballero, Inésita Pena y Orquesta Palerm.

VARIADADES. — 4.45 y 7: Extraordinarias funciones en homenaje a las bellas estrellas Escarlatina Iglesias y Carmelita Vázquez, tomando parte en su honor Teresita Díaz, Conchita Pérez, Carmelita Boves, Juanito Gracia, Marija Quiroga, Los Piter, Mary-Angeles, Lola la Gitana, Mary-Paz, Lirón, Bella Nelly, Chavallitos Madrileños, Victoria Madrid, Topete, Hermanas Piquero, Pepe Piquero, Niño Caracol, Manolo Bonet, Hermanos Díaz, Santiago Escudero, Seppe, Margarita and Francisca, Rafael Arcos, Shirley Temple española, Orquesta Florida.

ZARZUELA. — (El local más fresco de Madrid.) 8: Últimas actuaciones de este formidable programa: Carmen de Rosas, Pepita Hevia, Consuelito Chastizo, Habelchuela, Dorita Reyes, Angélica Hernández, Julianos, Mary-Sandra, Elisa de Landi, Juitta Castañón, Cojo de Madrid, Mary-Tere, Mary-Paz, Lolita de Málaga, Stela, Phary Sisters, Lupe Rivas Cacho, Ramper, Estampa madrileña en de siglo, Amnecer mejicano, Rafael Martínez y Orquesta Renacimiento.

CINEMATOGRAFOS

CALATRAVAS. — (Refrigerado.) Continuación de 11 a 6 tarde, y 6.45, numeradas: El gran Ziegfeld (en español); Myrna Loy-Louise Rainer-William Powell).

A las 5 y 7 de la tarde:

ASTUR. — Rebelión en China y El honor del batallón (caballista).
AVENIDA. — 96 de Caballería (graciosa).

BARCELONA. — Candidata a millonaria (Carole Lombard-Fred MacMurray; en español).
BILBAO. — Flor de arrabal (Jean Harlow-Spencer Tracy).

CAPITOL. — Corazones rotos (Catherine Hepburn-Charles Boyer).

DORE. — Joaquín Murieta (en español); Warner Baxter.

ENCUENTRO. — El pequeño gigante.

LA JUSTICIA DEL PUEBLO

La vista de la causa contra 195 procesados por espionaje y alta traición

Ayer tarde continuó el proceso contra los 195 encartados por el delito de espionaje y alta traición.

El letrado señor Polo de Bernabé, defensor de cuarenta inculcados, efectuó la defensa de

los siguientes: Antonio Ariza González, Emilio Barrera, Gerardo Gamito, Marcial Lahera, Pedro Martín Pérez, Carlos Núñez Martilegui, Pedro Jesús Ortega, Luis Paz Zamorra, Daniel Silva Franco, Salvador Rodríguez Chicano, Juan Moles Sanahuja, Filomena Serrano Ramírez, los doce incluidos en la pena de muerte: Emilio Coronado, Enrique Sáinz de la Torre, José Molas García, Cándido Santos Andrés, Antonio López Aguilar, Bernabé Bravo Díaz, Carmela Rosillo Valdivia, Jesús Blanco Fernández, Pedro García Mérida, Francisco Rodríguez Gutiérrez, Juan Soria Serrano, Modesta Ramírez Elasco, Eduardo Bonachera, Jorge Fernández Cuevas, Antonio Soto Orejón, Silvino Yagüe Revuelta, Paulina Caballero, Francisco Ruiz Mora, María Felisa Pérez Pérez, Manuel Torres Carmona y Gregorio Serrano Carrasco.

La vista quedó suspendida hasta hoy.

La sesión de esta mañana

En la sesión de esta mañana intervino el defensor de Manuel Herráiz, para quien el fiscal ha solicitado la pena de muerte: Julio Infesto, Luis de Sosa, Pedro Álvarez Cortés, Enrique Guerrero, Manuel Nieves y Francisco Rodríguez Gutiérrez, para los que el Ministerio fiscal solicitó penas que oscilan entre los seis y los veinticinco años.

Posteriormente comenzó su informe el letrado Ramón Riancho, con cuya actuación finaliza la intervención de las defensas. Riancho defiende a Ezequiel González Bermejo, Manuel Arias Díaz, Román Simón, Juan Franco, José Frago, Andrés Izcarán y Manuel Santos, para los que el fiscal solicitó pena de muerte. También defendió a otros siete, para los que el Ministerio público ha solicitado penas de menor importancia.

Sentencias de los Tribunales de Madrid

Los Tribunales Especiales de Madrid han dictado una sentencia por derrotismo contra Arturo Cano Parrondo, que ha sido condenado a ocho años de internamiento en un campo de trabajo, y otra absolutoria, por supuesto derrotismo, a favor de Miguel Fernández y Elías Cabañas Garay.

Nueve fusilados en Barcelona

Barcelona, 28. — En los fosos del castillo de Montjuich ha sido cumplida la sentencia de muerte dictada por el Tribunal de Espionaje y Alta Traición contra nueve condenados. (Febus.)

Multas por acaparamiento

Barcelona, 28. — El Tribunal de Guardia ha impuesto una multa de 50.000 pesetas, por acaparamiento, a Bautista Escobar. Igualmente ha impuesto otras multas de diversas cuantías a particulares y comercios, por el mismo delito. (Febus.)

El Círculo Socialista de Buenavista ayuda a CLARIDAD

El Comité directivo del Círculo Socialista del distrito de Buenavista nos ha visitado para hacernos entrega de 250 pesetas que, como donativo para ayuda a nuestro diario, han acordado recientemente los camaradas afiliados al mismo.

Una vez más se pone de manifiesto la sincera solidaridad que existe entre todos los que nos llamamos socialistas y la ayuda mutua que nos dispensamos en todo momento.

Cordialmente damos las gracias a los camaradas del Círculo Socialista de Buenavista todos los que hacemos CLARIDAD.

Felicitaciones a nuestra Banda Municipal

El alcalde recibió la visita del delegado de Propaganda y Prensa, el cual le significó que se han recibido en dicha Delegación miles de telegramas, cables y comunicaciones de todas las partes del mundo expresando saludos a todos los profesores de la Banda Municipal por el magnífico concierto dado en la emisión extraordinaria dedicada a Europa y América.

Agrupación Socialista Madrileña

Secretariado de Guerra y Vigilancia

A los compañeros que prestan sus servicios en las distintas dependencias de la Subsecretaría de Armamento, Delegación de Madrid, se les ruega pasen por el domicilio de esta Agrupación el próximo viernes día 29, de siete a ocho de la tarde, para comunicarnos un asunto urgente. El Comité.

Detención de fascistas, desertores y otros maleantes

A mediodía el comisario general de Policía recibió a los periodistas y les manifestó que continúan los trabajos encaminados a la total limpieza de la retaguardia de elementos desafectos e indeseables.

A continuación les hizo entrega de la siguiente nota:

"La Policía ha practicado las siguientes detenciones por las causas que se expresan a continuación: Por pertenecer a Falange Española, Teresa Robledo Pérez y Juan Loma.

Por supuestos desafectos al régimen, Félix Alonso Serrano, Casimiro Ceberra Álvarez, Francisco Gualis Gómez, Gregorio Vázquez Valdemoro, Valentín Sáenz Bravo, Francisco Ramón Aleaंतरilla, Donato Muñoz Sánchez Benito, Gregorio Muñoz, Juan Javier Ruiz Almansa, Fernando Burgos Fernández, Irene González Ramos, Carmen Montozón y José Esteban Martí.

Por denuncia falsa, Prudencio García de Diego.

Por hurto, María Rosario Colomo y Antonio González Calvo.

Por maleante, José Ruiz Carpio.

Por derrotismo, Ventura López. Por vender a precios abusivos, Paulino Álvarez Benítez y Calixto Estévez Vallés.

Por intercambio de géneros, Emilio de la Fuente Navarro, Félix García Carreas, Angel Gómez de la Cruz.

Por supuesto desertor, Alfonso Rodríguez y por supuesto prófugo, Francisco Serrano Carriker. Todos los detenidos han sido puestos a disposición de los Tribunales correspondientes.

El Gobierno hace severas objeciones al plan del Comité de Londres; pero, fiel a su política, lo acepta noblemente, sin intenciones recónditas ni deseo de polémica

Barcelona, 28.—A las seis y media de la tarde el ministro de Estado recibió a los periodistas nacionales y extranjeros para hacerles entrega de la respuesta del Gobierno español al plan de retirada de extranjeros de España. Consta de cuatro apartados, que comprenden los siguientes conceptos: Plan para el retiro de extranjeros; control marítimo, control aéreo, y derechos de beligerancia, distribuidos en 17 puntos.

La respuesta es muy extensa, y en ella se dice que el Gobierno español ha examinado con la atención y cuidado que el caso requiere, la resolución adoptada por el Comité de No intervención, reafirmando y extendiendo el acuerdo de no intervención, disponiendo de la retirada de voluntarios extranjeros de España, el reconocimiento en determinadas circunstancias del derecho de beligerancia a las dos partes en España y la observación de las fronteras españolas por tierra y por mar.

El resultado de este examen queda reflejado en las observaciones siguientes:

En principio, aceptación y colaboración

El Gobierno español cree que lo que constituye el objetivo sustantivo del plan elaborado con tanta meticulosidad por el Comité es el de asegurar la retirada de los extranjeros que, directa e indirectamente, participan en la lucha que se desarrolla en España.

El Gobierno tiene la satisfacción de declarar que por su parte acepta esas disposiciones y que, llegado el caso, colaborará lealmente a su aplicación.

No obstante, en interés del buen funcionamiento del Plan se considera obligado en someter al Comité las observaciones siguientes:

Para que el recuento no se convierta en un simulacro estadístico

La primera, en relación con la operación del recuento confiado a dos Comisiones que han de funcionar en el territorio del Gobierno y en el dominado por los rebeldes, supone que la actuación de las mismas se deberá a instrucciones generales. Sin embargo, prefiere llamar hoy la atención sobre la necesidad de que el recuento ha de ofrecer una garantía máxima de seriedad, las Comisiones no se limiten a recoger los informes y datos que obtengan de las respectivas autoridades, sino que procedan por sí mismas a cuantas investigaciones, encuestas y comprobaciones estimen necesarias para comprobar que se cifren a la realidad. Lo contrario sería exponerse a tomar como punto de partida una ficción y a que el recuento se convirtiese en un simulacro estadístico.

El Gobierno español deja contestada la observación ante la ambigüedad con que está redactada en los apartados 25 y 26 del Plan, ambigüedad acentuada por la errónea referencia que en la carta dirigida por el secretario del Comité al subsecretario del Foreign Office, se hace al apartado 25, cuando da por sentado que cada una de las partes espa-

ñolas habrán de recoger informes que puedan ser estudiados como conclusiones inmediatamente después de su llegada.

No duda el Gobierno que en las instrucciones que haya de dar al Comité este punto quedará completamente aclarado. Por su parte, bajo la reserva de reciprocidad, se declara dispuesto a someter a la Comisión que haya de venir a su territorio o a sus agentes autorizados amplias facultades para que puedan cerciorarse por sí mismas de la escrupulosa exactitud de cuantas informaciones le sean suministradas por las autoridades de la República.

El sistema de evacuación y la proporción en las zonas

Sobre las zonas de evacuación marcadas—Palamós y Cartagena en el territorio del Gobierno y en las proximidades de los puertos de Málaga y Cádiz en el rebelde—se ve que el establecimiento del mismo número se basa en la idea de que el número de extranjeros que van a evacuar en una y otra parte vendrían a ser aproximadas. Un criterio de imparcialidad hubiera concertado un número de zonas de evacuación proporcionadas al número de extranjeros comprendidos en cada uno de ellos.

Se formulan luego otras observaciones sobre la dificultad con que las Comisiones han de actuar para realizar la evacuación en cincuenta días. Como el Gobierno español supone que los extranjeros que actúan en la zona rebelde asciende a 100.000 y esas zonas de concentración están calculadas para capacidad de 8.000 evacuados y deberían salir diariamente de ellas 2.000 extranjeros, llegando a reunirse en las mismas cinco contingentes, el Gobierno no puede ocultar su temor ante la eventualidad de que un cómputo que se alejase mucho de la hipótesis que parece haber servido de base al plan, ejerza una influencia sobre las Comisiones que dictaminen y den resultados apartados de los previstos.

La retirada debería comenzar por los especialistas

Asimismo el Gobierno estima necesario subrayar la extraordinaria importancia que, a su juicio, reviste la cuestión de las categorías. Para llegar a finalidades esenciales del plan es indispensable considerar no sólo el número, sino la calidad de los voluntarios. Desde este punto de vista, el retiro debe comenzar por aquellos extranjeros "cualificados" que de manera más decisiva participan en la lucha española. Ofrecería, además, menos dificultades la evacuación de cierto número de especialistas que la de importantes masas de combatientes no "cualificados". Procediendo por este orden se obtendría un resultado positivo con un mínimo de dificultades.

El Gobierno español sugiere el que las instrucciones generales que determinen el retiro comenzarán por los elementos "cualificados", especialmente aviadores

y otro personal de Aviación; técnicos, Estado Mayor, etc., etc.

Existe la ciudadanía marroquí; y es muy expuesto hacer diferencias entre los legionarios

El Gobierno toma nota de que la disposición contenida en el apartado 52, cuya interpretación es la de conducir a una solución del problema planteado por las fuerzas marroquíes reclutadas por los rebeldes en la zona española de Marruecos. Los textos internacionales sobre Marruecos han establecido la unidad internacional del imperio; por lo tanto, la nacionalidad marroquí. Por ello, todos los ciudadanos marroquíes quedarán sujetos al retiro en su calidad de extranjeros.

No se explica la excepción establecida para el retiro de extranjeros incorporados a la Legión antes del 18 de julio de 1936. Constituirá una gran dificultad para la operación de recuento, y el Gobierno sugiere que se suprima dicha excepción, manteniendo en toda su pureza el principio según el cual todos los extranjeros serán sometidos al retiro.

No retirar el material es no resolver el problema

Quiere también señalar su extrañeza por la anomalía de que en la retirada de extranjeros no se haya extendido al material de guerra, ya que constituye la demostración más importante de la acción de Alemania e Italia en España, sosteniendo a los rebeldes con el envío de aviación, tanques, artillería, etc.

Retirar los voluntarios mientras se deja a los Estados intervinientes posibilidades de seguir interviniendo con su material y renovarlo al amparo de las lagunas que presenta el pacto supone, además de una contradicción, dejar de resolver el problema.

El modo en que se dispone la vigilancia marítima resulta parcial en perjuicio del Gobierno

Respecto al control marítimo se hace constar que nadie que examine con imparcialidad la organización del control internacional de las fronteras terrestres y marítimas puede negar que no presenta garantías insuperables, y si se considera que el suministro a los rebeldes se hace preferentemente por vía marítima nadie se sorprenderá de que el Gobierno español considere el sistema de control como una parcialidad en su perjuicio y de que, seguro de ver sus preocupaciones compartidas por el Comité, se esfuerce en asegurar al control marítimo una eficacia lo más próxima posible a la alcanzada por el control terrestre.

El plan prevé un control marítimo eficaz en ocho puertos españoles: cuatro en territorio leal y otros cuatro en territorio rebelde. Los cuatro puertos gubernamentales serían Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. Los cuatro puertos en territorio dominado por los rebeldes serían Huelva, Bilbao, Cádiz y Málaga. El Gobierno no comprende cómo una proposición de esta naturaleza ha podido presentarse. Cree el Gobierno que el Comité tomará en cuenta sus observaciones y procederá a la revisión de una propuesta cuyo resultado práctico sería el restablecimiento del único sistema eficaz de control marítimo a la totalidad de los grandes puertos en poder del Gobierno, mientras que dejaría fuera de él a buen número de puertos de gran tráfico en el territorio dominado por los rebeldes: Ceuta, Coruña, Ferrol, Gijón, Melilla, Palma, Las Palmas, Pasajes, Santander, Tenerife, Sevilla, etcétera.

No se ve la garantía del sistema de "presencia permanente"

Aparte de la Comisión permanente de observación que se establece en los puertos, el plan prevé un sistema dedicado a asegurar la "presencia permanente" de un observador del Comité en los puertos, dedicados al comercio internacional, y en los que existan disponibilidades para permitir la descarga de material de guerra. Pienso el Gobierno que el sistema de "presencia permanente" no ofrece garantías equivalentes a las que pueda ofrecer en los puertos permanentes que se crearían en los ocho puertos, y por ello desearía una información más detallada respecto de la manera como funcionaría ese sistema en la práctica, y los motivos por los que el Comité considera que tal sistema ofrece garantías de eficacia.

Sobre la clasificación de los puertos y la exclusión de las Canarias

Pero lo que causa grave inquietud al Gobierno español es la limitación que, sin duda, se ha querido establecer al prever que este sistema de presencia permanente se aplicará a los "puertos dedicados al tráfico internacional y a los que disponen de facilidades técnicas para la descarga de material de guerra". Desearía el Gobierno saber la interpretación y el destino que atribuye a esta frase el Comité de No intervención y si su intención es hacer proceder al establecimiento del control marítimo de una encuesta destinada a demostrar cuáles son los puertos españoles de la categoría antes definida. Se trata de extremos cuyo valor práctico es demasiado considerable para que no queden seriamente aclarados.

El Gobierno considera que el sistema de control marítimo debe aplicarse a las islas Canarias en la misma forma que al resto del territorio nacional.

La falta de plan de vigilancia aérea constituye uno de los signos más claros de injusticia

Control aéreo.—Es público que existe, en cuanto a control de aviación se refiere una situación netamente desfavorable al Gobierno, porque los países que ayudan a los rebeldes pueden con toda tranquilidad enviar a España, en vuelo directo, los aeroplanos que juzguen necesarios. Por ello, la ausencia de toda disposición para el establecimiento de un control aéreo eficaz ha sido constantemente considerada por el Gobierno como uno de los signos más claros de la enorme injusticia que ha presidido el sistema de no intervención.

El plan elaborado contiene algunas disposiciones relativas al control aéreo. Estipula la designación de oficiales de Aviación agregados a los dispositivos del control marítimo y terrestre, encargados de "examinar" la posibilidad práctica de establecer un sistema efectivo de observación del tráfico aéreo que se dirija a España a través de la frontera naval o de la frontera terrestre.

El Gobierno se pregunta con asombro por qué el Comité ha dejado pasar un año entero sin proceder al estudio de algo que tan inmensa importancia tiene para él. Está seguro, además, de que nadie, en su lugar, dejaría de señalar el contraste entre este inconcebible abandono en que se ha tenido durante un año entero el estudio de las posibilidades de un control aéreo y la excepcional meticulosidad y cuidado con que han sido estudiados otros elementos de la no intervención y del control.

Sólo en la vigilancia terrestre, aplicable exclusivamente al Gobierno, es completo y eficaz el plan

Las disposiciones del plan so-

bre el control aéreo ofrecerían al Gobierno una excelente oportunidad para pedir que todo el sistema de control quedase en suspenso hasta que terminara el examen y se viera la posibilidad práctica de establecer un control aéreo eficaz. Nadie encontraría injustificada tal demanda cuando el Comité no ha sentido interés en producir sino un plan de control que contiene, respecto del aéreo, que interesa primordialmente al Gobierno, un simple anuncio de estudio de su posibilidad práctica; respecto del marítimo, que interesa también muy especialmente al Gobierno, un sistema a todas luces deficiente, y sólo respecto del terrestre, aplicable "únicamente" al Gobierno, un sistema de completa y total eficacia.

Las dos razones fundamentales en contra del otorgamiento de beligerancia

El Gobierno español no cree oportuno entrar ahora en la discusión de las disposiciones del plan relativas a los derechos de beligerante. Por otra parte, no requieren ser aceptadas ni rechazadas por éste, pero aprovecha la ocasión para reiterar el criterio de principio netamente contrario a todo reconocimiento de beligerancia, más o menos limitado, a favor de los rebeldes españoles. Primero, por ser cosa sobre la cual no cabe ya abrigar duda alguna que ha sido la ayuda extranjera, y exclusivamente ella, la que ha hecho posible a los rebeldes prolongar la rebelión, y segundo, porque siempre se ha exigido como condición previa a todo reconocimiento de beligerancia la abstención más estricta del empleo de determinados métodos de lucha contrarios a los principios de humanidad.

Pero el Gobierno, fiel a sus principios, presta su concurso a toda tentativa de eliminar la intervención extranjera

El Gobierno español confía en que la actitud definida en la presente nota será considerada como una nueva prueba de cómo responde al trato de que se le ha hecho: objeto desde que comenzó la política de no intervención, por la que han resultado vulnerados sus indiscutibles derechos de Estado soberano a defenderse contra la agresión, y a ver respetada la libertad de comercio. Resuelto en su seriedad a no dejarse tampoco influir por la forma injusta y parcial en que una vez establecida la no intervención ha venido siendo empleada en contra de él, el Gobierno español, fiel a los principios que inspiran su política exterior, presta su concurso a toda tentativa de eliminar del "conflicto español" la intervención extranjera, y la amenaza que ella presenta para la paz internacional.

¡OJO AL ANUNCIO!

CAMARADAS MILITARES Y TODA CLASE DE TROPAS HASTA LOS GENERALES

FELIX GARCIA

el decano para la compra y venta de estilográficas en verdadera ocasión en el 4 de la Plaza de Nicolás Salmerón. Las mejores marcas: Saefel, Parker, Conklin, Waterman, Pelikan, Eveready y Kaweco.

Plaza de Nicolás Salmerón

Morale de comprar de nuevo de la mañana a nueve de la tarde.

Se arreglan y se ponen puntos SIEMPRE LAS MEJORES MARCAS

Las tropas de la República han profundizado su avance en el frente del Este, combatiéndose ya en las inmediaciones de Gandesa

El número de prisioneros excede de cuatro mil, y se ha recogido gran cantidad de material de guerra

En Levante, las tropas españolas rechazaron varios ataques de los invasores.

En Extremadura fracasaron varios intentos facciosos contra nuestras posiciones de La Serena

Parte oficial del ministerio de Defensa Nacional:

"EJERCITO DE TIERRA.—ESTE.—Los soldados españoles han continuado hoy las operaciones de limpieza en la extensa zona conquistada, recogiendo gran cantidad de material de guerra de todas clases. El número de prisioneros aumenta sin cesar, excediendo de 4.000 los capturados desde el comienzo de estas operaciones. Se ha profundizado el avance, combatiéndose ya en las inmediaciones de Villalba de los Arcos y Gandesa. La aviación italoalemana ha actuado con gran intensidad.

LEVANTE.—Ayer, en el sector de Caudiel, fueron totalmente rechazados varios ataques de los invasores contra Trezuela. Las fuerzas españolas neutralizaron rotundamente otro intento enemigo hacia nuestras posiciones de Almenara, en la zona de Suera. Hoy, la actividad registrada careció de importancia. La aviación republicana bombardeó ayer con extraordinaria eficacia importantes concentraciones italianas de los

La respuesta al Comité de Londres

"A pesar de lo injusto que es para nosotros en algunos aspectos, el Gobierno acepta el plan noblemente, sin más finalidad que su eficacia", dice Alvarez del Vayo

Barcelona, 28. — Alvarez del Vayo, al entregar anoche a los periodistas la nota referente a la respuesta que da el Gobierno al plan del Comité de Londres, les dijo que de la lectura de ella podía apreciarse cómo el Gobierno español da una nueva prueba de su voluntad de colaboración internacional.

—A pesar, dijo, de lo injusto que es para nosotros en algunos aspectos, sobre todo en lo que se refiere al control marítimo y al control aéreo, el Gobierno acepta el plan de retirada de voluntarios, por lo que tiene de iniciativa encaminada a la eliminación de la lucha que se desarrolla en España de la intervención extranjera. Evitar esta intervención es la idea de fondo de nuestra política exterior.

El Gobierno, pues, aparte de las observaciones expuestas, acepta el plan del Comité de Londres; lo acepta noblemente, sin intenciones recónditas ni nin-

Incendio a bordo de un submarino

Tolón, 27. — Esta mañana se ha registrado un incendio casual a bordo del submarino francés "Espoir". Fue dominado con rapidez. Ha perecido por asfixia un marinero, y otro ha resultado con graves heridas. (Fabra.)

sectores de Barracas y Caudiel, produciendo gran cantidad de bajas.

CENTRO.—En el sector de Brunete, nuestras fuerzas llevaron ayer a cabo un golpe de mano, causando numerosas pérdidas a los facciosos.

EXTREMADURA.—Las fuerzas al servicio de la invasión realizaron en la madrugada de hoy varios intentos contra nuestras posiciones de la zona de La Serena, siendo contenidas por las tropas leales.

En los demás frentes, sin noticias de interés."

En la Cámara de los Lores

Mientras las relaciones entre Francia e Italia no vuelvan a ser cordiales, el objeto del pacto angloitaliano no puede considerarse alcanzado

París y Londres representan un fracaso de todo intento de dividirlos

Londres, 28. — En la Cámara de los Lores se ha tratado de política extranjera. Lord Snell, de la oposición laborista, se congratuló del resultado del viaje de los reyes de Inglaterra, y declaró, en medio de grandes aplausos, que rendía homenaje al pueblo y la nación franceses por la acogida que les ha dispensado.

Después intervino Lord Halifax, para contestar a diversas interacciones en nombre del Gobierno.

Trató primero de la cuestión de China, diciendo que las preocupaciones del Gobierno eran bien conocidas. Dio cuenta de los puntos actualmente en litigio entre Inglaterra y el Japón, que son tratados por los respectivos embajadores.

Respecto a la guerra de España, manifestó, una vez más, que la política de Inglaterra es la de la no intervención.

Repitió, respecto del acuerdo angloitaliano, parte de la última declaración de Chamberlain, diciendo lo siguiente:

"No hemos ocultado nunca nuestro sentimiento de que la firma del acuerdo tuviera por resultado inmediato la mejoría de las relaciones entre Francia e Italia, pues uno de los fines del acuerdo era crear un ambiente de confianza en el Mediterráneo. Mientras las relaciones entre ambos países no vuelvan a ser cordiales, el objeto del acuerdo no puede considerarse alcanzado."

LA "GACETA"

Intervención provisional de la Federación de Sindicatos Carboneros, Sociedad Duro-Felguera y diversas fábricas de gas de Cataluña

Barcelona, 28. — Ayer publicó la "Gaceta", entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda y Economía. — Orden interviniendo provisionalmente la Sección 1ª Duro-Felguera.

Otra disponiendo la intervención provisional de diversas fábricas de gas en la región catalana.

Instrucción Pública y Sanidad. Orden dictando normas al objeto de dar mayor eficacia y conexión al funcionamiento de los servicios dependientes de la Subsecretaría de Sanidad, donde se atiende el tratamiento y profilaxis de enfermedades venéreas.

Acordando convocar la Competición de Otoño de Artes Plásticas. (Febus.)

Nuestro teléfono: 62600

Ultima hora

Mañana volverá a Londres Wiedemann

Se expresan esperanzas de negociaciones angloalemanas

Se agrava la situación en Palestina, donde una banda toma por asalto el puesto de Policía de Belén

Londres, 28. — El redactor diplomático del "Daily Mail" anuncia que el ayudante de Hitler, capitán Wiedemann, vendrá nuevamente mañana a Londres para entregar al jefe del Gobierno inglés un mensaje del dictador alemán.

"Seguramente — agrega — este mensaje contendrá las bases para las negociaciones angloalemanas con vistas a un pacto aéreo." Según el periódico, este segundo viaje de Wiedemann ha sido organizado por mediación del embajador alemán en Londres. (Fabra.)

Juicios de la prensa inglesa

Londres, 28. — Comentando el problema checoslovaco, el "Times" dice que una solución provisional de la cuestión de los sudetes podría fácilmente llevar a reanudamiento de las conversaciones angloalemanas, con vistas a un apaciguamiento general. El periódico considera probable que el reanudamiento de estas conversaciones vaya precedido de conversaciones no oficiales con el ayudante de Hitler, Wiedemann.

El "Daily Telegraph", refiriéndose a la misión de Runciman, dice que es imposible prever lo que durará. "Pueden transcurrir — dice — dos semanas o dos meses antes de ver si ha tenido éxito o ha fracasado."

El "Manchester Guardian" escribe que en Londres se considera que el objeto principal de la misión de Runciman es impedir un conflicto armado por el momento, y tal vez lograr una solución temporal, y agrega: "Naturalmente ganar tiempo está muy bien, pero teniendo en cuenta los preparativos militares de Alemania sigue planteada la pregunta de cuánto tiempo será posible ganar tiempo." (Fabra.)

Tempestad de protestas alemanas contra el proyecto de Estatuto

Berlin, 28. — La publicación en Praga del Estatuto nacionalitario ha provocado en Alemania una tempestad de protestas.

Los círculos políticos alemanes, aunque acogiendo bien la misión de Lord Runciman, continúan censurando violentamente al Gobierno checoslovaco y los periódicos dicen que los sudetes exigen que se les considere y trate como un grupo étnico con garantías de autonomía en el territorio de los sudetes; y

declaran que las reivindicaciones de esa región están apoyadas por el conjunto del germanismo. (Fabra.)

Se agravan los sucesos de Palestina

Jerusalén, 28. — El puesto de Policía del centro de la ciudad de Belén ha sido atacado por una banda de terroristas compuesta por 150 hombres.

Los terroristas dieron muerte a tres policías y saquearon las oficinas.

Otra banda atacó la colonia de Toknean, cerca de Haifa. Acudieron fuerzas del Ejército y de la Policía, que pusieron en fuga a los atacantes.

En Ammán, otra banda atacó a una tribu de beduinos que acompañaba cerca de Irbid, al norte de Transjordania, y se apoderó del ganado, joyas y mujeres de la tribu. Inmediatamente marcharon en persecución de la banda fuerzas del Ejército, que recuperaron todos los bienes de los beduinos. (Fabra.)

Para combatir la propaganda "nazi" en América

Washington, 28. — En cumplimiento de la ley recientemente aprobada por el Congreso, Cordell Hull ha anunciado la creación en el departamento de Estado de una sección encargada de las relaciones intelectuales y artísticas entre los Estados Unidos y los demás países.

El nuevo organismo se ocupará del intercambio de profesores y estudiantes. Con este organismo el Congreso quiere ante todo combatir la penetración en los países vecinos a los Estados Unidos y a América del Sur de ciertas ideologías europeas. (Fabra.)

Un aparato para el salvamento de aviones

Pasadena (California), 28. — Se han celebrado con gran éxito las pruebas de un dispositivo emisor de señales de accidente para aviones.

Este aparato, que es incombustible, se coloca en la cola del avión, y al producirse un choque violento, se pone en funcionamiento automáticamente, lanzando señales durante cuatro días, aunque el avión haya quedado completamente destruido o incendiado. (Fabra.)

¿Qué ha sido del padre Jacquinet?

Shanghai, 27. — Existen ciertas inquietudes por la suerte que haya podido correr el misionero francés padre Jacquinet, que, procedente de los Estados Unidos, llegó a Yokohama el 17 de los corrientes y del que no se ha vuelto a tener noticias.

Era portador de una suma de varios centenares de miles de dólares recogida por él en los Estados Unidos para los refugiados chinos. (Fabra.)

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA